

Estadístico facultativo, Jefe de segunda, Jefe Superior de Administración Civil, con sueldo anual de 32.880 pesetas, a don Sebastián Llompart Aulet, que se hallaba en situación de supernumerario. La antigüedad de este funcionario se referirá a la fecha del día en que se poseione de su destino, quedando así cerrada la presente corrida de escala.

Los citados sueldos llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 964/1961, de 31 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Miguel Grilo Baidés, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y uno y de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por jubilación de don Juan Ríos Sarmiento, a don Miguel Grilo Baidés, Magistrado de término que sirve el cargo de Magistrado de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se relacionan.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956, esta Dirección General acuerda promover, en corrida natural de escalas, retrotraída a todos los efectos legales al día 26 de mayo último, a los Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Juzgados relacionados a continuación:

A primera categoría, con el haber anual de 29.880 pesetas, a don Laureano de la Fuente García, con destino en el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, por fallecimiento de don Manuel Leira Vallejo.

A segunda categoría, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don Fernando Castellano Jiménez, con destino en el Juzgado de Instrucción de Escalona, por promoción de don Laureano de la Fuente García.

A tercera categoría, con el haber anual de 23.280 pesetas, a don Jesús Alfaro González, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 25 de Madrid, por promoción de don Fernando Castellano Jiménez.

A cuarta categoría, con el haber anual de 19.440 pesetas, a don Francisco Vera Castaño, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dolores, por promoción de don Jesús Alfaro González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 965/1961, de 25 de mayo, por el que se nombra para el mando de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número veintiuno, y Gobernador militar del Campo de Gibraltar al General de División don Ramón Robles Pazos.

Vengo en disponer que el General de División don Ramón Robles Pazos pase a ejercer el mando de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número veintiuno, y Gobernador militar del Campo de Gibraltar, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 966/1961, de 25 de mayo, por el que se nombra para el mando de la Segunda Jefatura de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21, al General de Brigada de Infantería don Fernando Hernández Alvaro.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fernando Hernández Alvaro pase a ejercer el mando de la Segunda Jefatura de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número veintiuno, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 967/1961, de 25 de mayo, por el que se nombra para el cargo de Subinspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas al General de Brigada de Infantería don José Muslera González-Burgos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Muslera González-Burgos pase a ejercer el cargo de Subinspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 19 de mayo de 1961 por la que se nombran Vocales representantes del Distrito Universitario de Oviedo en el Patronato de la Universidad Laboral de Gijón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el artículo 35 del Reglamento aprobado por Decreto número 2265/60, de fecha 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre siguiente).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales representantes del Distrito Universitario de Oviedo en el Patronato de la Universidad Laboral de Gijón a los Catedráticos numerarios de las Facultades de Ciencias y de Derecho, respectivamente, don Siro Arribas Jimeno y don José Ortiz Diaz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.